

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
00 - 00- No hay competencias de esta tipología
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
UAL 10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
UAL 8 - UAL8 Compromiso ético
UAL1 - UAL1 Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)
UAL2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
UAL3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
UAL4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
UAL5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
UAL6 - UAL6 Trabajo en equipo
UAL7 - UAL7* Aprendizaje de una lengua extranjera
UAL9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
8.1 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes
8.2 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico
8.3 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
8.4 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación
8.5 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia
8.6 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia
8.7 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible
8.8 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados
8.9 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación
9.1 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes
9.2 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura
9.3 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita

9.4 - Conocer la tradición oral y el folklore
9.5 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua
9.6 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza
9.7 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
9.8 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal
9.9 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura
9.10 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil
9.11 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera
10.1 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes
10.2 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal
10.3 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos
10.4 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad
10.5 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas
10.6 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica, a la música y a la creación artística
11.1 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
11.2 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia
11.3 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias
11.4 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
11.5 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
11.6 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
1.1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar
1.2 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6
1.3 - Conocer los fundamentos de atención temprana
1.4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas
1.5 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico
1.6 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual
2.1 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relaciones con la atención
2.2 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen
2.3 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades
3.1 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo
3.2 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar
3.3 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana
3.4 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
3.5 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar
4.1 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables

4.2 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual
4.3 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos
4.4 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes
5.1 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente
5.2 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes
5.3 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 0-6
5.4 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto
6.1 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil
6.2 - Dominar las técnicas de observación y registro
6.3 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales
6.4 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones
7.1 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional
7.2 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadora en educación infantil
7.3 - Valorar la importancia del trabajo en equipo
7.4 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales
7.5 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización
7.6 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación
11.7 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años
11.8 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para el Acceso al título de Grado en Educación Infantil las diferentes opciones de Bachillerato, Formación Profesional o Ciclos Formativos de Grado Superior, tienen la misma preferencia de ingreso. El alumnado deberá cumplir los requisitos de Acceso a la Universidad exigidos en la normativa vigente, tanto con el Título de Bachiller como con aquellas otras modalidades de Acceso que establezca el Gobierno; por tanto, se requieren los conocimientos y competencias propias del Bachillerato. A estos conocimientos comunes, es recomendable que el estudiante añada un interés por todos los temas relacionados con la Educación, especialmente para analizar situaciones de enseñanza- aprendizaje y plantear respuestas pedagógicas que contribuyan a la mejor preparación de los ciudadanos a los que irá dirigida su tarea docente.

En definitiva se requiere un perfil de alumnado que tenga inquietud por los temas educativos, que sea crítico y analítico con las situaciones y el entorno escolar. Además, el estudiante será consciente desde el principio, que el Grado al que va a acceder exige una participación activa en las propuestas docentes, dado que al final del proceso de aprendizaje tendrá que ser el dinamizador y promotor del aprendizaje en el aula de Educación Infantil.

Se puede acceder de acuerdo con el marco normativo nacional, establecido por el R.D. 1892/2008 de 14 noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el marco autonómico andaluz sobre acceso universitario regulado por Acuerdo de 10 de febrero de 2014 de la Comisión del Distrito Único de Andalucía (Resolución de 13/02/2014 de la Dirección General de Universidades) A efectos de lo dispuesto en el artículo 36.4 del R.D. 1892/2008, para el acceso por acreditación de experiencia profesional y laboral en el respectivo estudio, los requisitos y méritos serán los que se hayan establecido a nivel autonómico por la Comisión de Distrito Único Andaluz, que dará la correspondiente publicidad a los mismos.

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales.

Se aplicarán los requisitos generales del ordenamiento jurídico vigente.

Artículo 2. Acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado. Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

a) Se encuentren en algunas de las situaciones a que se refieren los números 1 a 7 del artículo siguiente. b) Estén en posesión de un título universita-

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
00 - 00.- No hay competencias de esta tipología
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
1 - UAL1 Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)
10 - UAL10 Competencia social y ciudadanía global
2 - UAL2 Habilidad en el uso de las TIC
3 - UAL3 Capacidad para resolver problemas
4 - UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
5 - UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
6 - UAL6 Trabajo en equipo
7 - UAL7 Aprendizaje de una lengua extranjera
8 - UAL8 Compromiso ético
9 - UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
8.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
8.2 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
8.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
8.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
9.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
9.2 - Conocer el currículo escolar de la educación física.
9.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades físico deportivas y de promoción de la salud a través del ejercicio físico dentro y fuera de la escuela.
9.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
10.1 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
10.2 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
10.3 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

1.1 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
1.5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.
2.1 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
2.2 - Conocer los fundamentos de la educación primaria.
2.3 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
2.4 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos, ideológicos y legislativos de la actividad educativa
2.5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
2.6 - Abordar y resolver problemas de disciplina.
2.7 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
2.8 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
2.9 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
2.10 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
2.11 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
2.12 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad
2.13 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación
3.1 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
3.2 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
3.3 - Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.
3.4 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a las educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
3.5 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
4.1 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
4.2 - Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
4.3 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
4.4 - Valorar las ciencias como un hecho cultural.
4.5 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
4.6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
5.1 - Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
5.2 - Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
5.3 - Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
5.4 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
5.5 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos

5.6 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
5.7 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
6.1 - Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.)
6.2 - Conocer el currículo escolar de matemáticas.
6.3 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
6.4 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
6.5 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
6.6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
7.1 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
7.2 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
7.3 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
7.4 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
7.5 - Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
7.9 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
7.6 - Fomentar la lectura y animar a escribir.
7.7 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
7.8 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
7.10 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
10.4 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
10.5 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
10.6 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
10.7 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
10.8 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para el Acceso al título de Grado en Educación Primaria las diferentes opciones de Bachillerato, Formación Profesional o Ciclos Formativos de Grado Superior, tienen la misma preferencia de ingreso. El alumnado deberá cumplir los requisitos de Acceso a la Universidad exigidos en la normativa vigente, tanto con el Título de Bachiller como con aquellas otras modalidades de Acceso que establezca el Gobierno; por tanto, se requieren los conocimientos y competencias propias del Bachillerato. A estos conocimientos comunes, es recomendable que el estudiante añada un interés por todos los temas relacionados con la Educación, especialmente para analizar situaciones de enseñanza- aprendizaje y plantear respuestas pedagógicas que contribuyan a la mejor preparación de los ciudadanos a los que irá dirigida su tarea docente.

En definitiva se requiere un perfil de alumnado que tenga inquietud por los temas educativos, que sea crítico y analítico con las situaciones y el entorno escolar. Además, el estudiante será consciente desde el principio, que el Grado al que va a acceder exige una participación activa en las propuestas docentes, dado que al final del proceso de aprendizaje tendrá que ser el dinamizador y promotor del aprendizaje en el aula de Educación Primaria.

Se puede acceder de acuerdo con el marco normativo nacional, establecido por el R.D. 1892/2008 de 14 noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el marco autonómico andaluz sobre acceso universitario regulado por Acuerdo de 10 de febrero de 2014 de la Comisión del Distrito Único de Andalucía (Resolución de 13/02/2014 de la Dirección General de Universidades) A efectos de lo dispuesto en el artículo 36.4 del R.D. 1892/2008, para el acceso por acreditación de experiencia profesional y laboral en el respectivo estudio, los requisitos y méritos serán los que se hayan establecido a nivel autonómico por la Comisión de Distrito Único Andaluz, que dará la correspondiente publicidad a los mismos.

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales.

Se aplicarán los requisitos generales del ordenamiento jurídico vigente.